



LA PROVINCIA DE SANTA FE BRINDÓ PRECISIONES SOBRE LA VUELTA A CLASES CON PRESENCIALIDAD PLENA

Description



La ministra detalló las diferentes propuestas destinadas a intensificar la presencialidad a partir de septiembre.

La ministra de Educación, Adriana Cantero, luego de las definiciones acordadas en la 109 Asamblea del Consejo Federal de Educación, detalló las diferentes propuestas destinadas a intensificar la presencialidad a partir de septiembre.

En primer término, Cantero relató las alternativas que se plantearon en el Consejo Federal expresando lo siguiente: “Se aprobó por mayoría la modificación del protocolo que rige las actividades educativas, esto fue en función de lo que el consejo asesor indicó para la vuelta a la presencialidad y donde se dictaminó por el análisis de los expertos la mejora de la curva epidemiológica en todo el país”.

En ese sentido, la ministra aclaró que “lo que produce esta variación de el protocolo es intervenir en la flexibilización del distanciamiento, no eliminación del distanciamiento porque estamos en pandemia y todavía hay que conservarla pero la posibilidad de disminuir de un metro y medio la distancia de los pupitres a 90 cm con el compromiso del fortalecer todos los otros componentes del cuidado y el protocolo. Por lo tanto, desde la provincia, la Circular 25, que ya está llegando a las escuelas convoca a partir del lunes a empezar a organizarse para que la mayor cantidad de alumnos de la trayectoria obligatoria vuelva a la presencialidad sin alternancia”.

En relación a las diferentes realidades que se presentan en el sistema educativo, tanto entre los territorios como en las instituciones educativas, la funcionaria provincial indicó que “puede ser que exista sobre todas las grandes ciudades un número menor de escuelas que dada la gran cantidad de matrícula que tienen y las dimensiones de sus espacios escolares requieran una intervención del Ministerio de Educación para analizar alternativas de excepcionalidad. El resto de las escuelas pueden reunir todos sus alumnos ocupando todos los espacios con creatividad y con flexibilidad para que la mayor cantidad de chicas y chicos posibles puedan estar en la escuela con una presencia diaria”.

Respecto a la posibilidad de dar marcha atrás con las decisiones como consecuencia de cambios en las condiciones sanitarias, la ministra de Educación precisó: “La flexibilidad de abrir y cerrar los dispositivos conforme las disposiciones sanitarias en cada momento sigue vigente. Vamos a seguir monitoreando como siempre el movimiento de las burbujas, que ahora no serán burbujas en la mayoría de las escuelas, ver cómo comunican las escuelas la detección de casos sospechosos, las indicaciones que da la línea 0800 Escuela con las intervenciones del Ministerio de Salud. Hoy tenemos toda la provincia con riesgo medio y bajo, y es un momento para poder pensar una medida de carácter general.”

Adriana Cantero también se refirió a cómo será la comunicación a las comunidades educativas: “Los papás van a ser convocados por sus escuelas para decirles cómo arranca la cursada la semana próxima y nosotros vamos a estar muy atentos y seguimos monitoreando el día a día para ir tomando las decisiones que esto requiera. Las escuelas han aprendido mucho en este tiempo para tomar las mejores decisiones en cada día”.

Finalmente, la titular de la cartera educativa se refirió al alcance de las nuevas disposiciones que ha tomado la provincia para avanzar hacia la presencialidad plena indicando que “en este momento tenemos más de 1.000 establecimientos en presencialidad plena entre las escuelas rurales, las escuelas de las comunidades pequeñas y los jardines de infantes, y esto es un importante porcentaje del sistema educativo, por lo tanto creemos que vamos a avanzar mucho en la semana próxima y que las escuelas que permanezcan en alternancia porque tienen mayores dificultades para poder asegurar los protocolos requeridos necesarios e indispensables, serán una mínima cantidad y por eso vamos a trabajar con ellos más focalizadamente”.

CATEGORY

1. PROVINCIALES SANTA FE
2. Sociales

Category

1. PROVINCIALES SANTA FE
2. Sociales

Date Created

27 agosto, 2021

Author

administrador